

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

REVISTA DE LA SEMANA.

¡Qué abigarrado y qué vistoso es en Murcia el gentío, esa inmensa aglomeración de gente que vemos en todas las grandes fiestas y solemnidades! En esos días, parece esta ciudad, no otra, sino la que verdaderamente es. Porque de ordinario vemos en nuestras calles lo que, más ó menos, se vé en todas las ciudades, señoras con altas hombreras, que es lo más feo que ha inventado la moda, hombres con americana ó levita, con hongo ó con chistera, con sombrero cordobés y con anchos pantalones, dando idea de los últimos figurines; pero los días grandes aparece en las calles lo que queda por esas huertas y por esos campos de genuinamente murciano, meridional y levantino. En esos días salen la negra mantilla huertana de felpa con fondo de raso, los delantales bordados, los zapatos bajos y la media calada, los guardapiés ó refajos pomposos, hasta los antiguos armadores y las mangas blancas con puntillas. Los hombres lucen asimismo sus monteras ó sus grandes sombreros, sus mantas de colores finos y sus fajas; viéndose, en una plaza llena de este gentío, la inmensa variedad de todos los colores claros, en los pañuelos de seda que ostentan las mujeres ceñidos en la cabeza. Luego, sus rostros son otros, no los descoloridos de los que no tomamos el sol, ni nos dá el aire libre y caliente de los campos. Tienen más sangre en las mejillas, más hierro en las venas y más fuerza en los músculos. Hablan más alto, pisan más fuerte y empujan como atletas. Al pasar las efigies, nosotros nos fijamos en la cara de Jesús y la admiramos, ellos no quitan ojo de los sayones y les llaman gandules y otras hierbas. Ellas huelen á membrillo seco y ellos á tabaco filipino. No se acuerdan jamás, como nosotros, que no nos cansamos de repetirlo, de que han comido de Vigilia. Ayunan, además, mientras que nosotros guardamos la forma. Y hasta cuando ván á besarle el anillo al señor Obispo no los dejan que se acerquen los que llevan la pértiga.

Este gentío ván en oleadas delante, detrás y alrededor de las procesiones; y hace verdadero cuadro sorprendente, cuando entre las oleadas se levanta y destaca el guardia civil de á caballo. Para ellos (y para nosotros) una simple guardia civil es una institución respetable; pero un guardia civil de á caballo, es algo como el centauro, algo mitológico, incontrastable, que no acierta á explicarse. Los tres caballos que rompen la marcha en las procesiones son de lo mejor que hay que ver. Efectivamente rompen marcha. El guardia vá trabajando con el caballo como el que con un pico abre brecha en un túnel. A dos dedos de los caballos está la ola pequeña de la multitud,

que adelanta y se mueve y oscila como el inquieto y enfrenado animal, que cabecea, caracolea y sacude sus remos excitado por las músicas y por los varios y estridentes ruidos de los gritos de la confusión. No sabemos como no hay todos los años alguna desgracia, ó como los guardias no empiezan á repartir sablazos á la gente terca que se pone como para que la pisen y aun meten las criaturas debajo de los caballos. El guardia vá allí impasible, llevando el caballo, como si llevara una rueda de navajas. Con dar un poco á las riendas caerían cuatro ó cinco á sus piés como Malco á los de San Pedro. ¿Pero qué se diría?

No entendemos mucho de caballos, pero el caballo de la guardia civil, debe ser una raza. Caballos hay por ahí, á los que no les pegaría nunca el atalaje del cuerpo. Son caballos que no visten el uniforme, y harían del guardia civil, un ecrista disfrazado. Es un caballo que no es basto ni es fino; puede correr mucho y tiene fuerza para resistir fatigas; es español, por su sangre y por su estampa... y si pudiera hablar, cuando él tiene que hacer rancho entre aquella pobre multitud que se agolpa en las Cuatro Esquinas, diría al guardia:

«Amo mío; no me metas ahí; sin querer voy á lisiar á diez ó doce, tal vez á alguna criatura inocente, y yo no he nacido para eso. Sácame de estas estrecheces, llévame á las carreteras y verás como vuelo, méteme en los malos caminos y verás como sorteo los baches, llévame, si quieres, por las sendas y trochas de las sierras, hasta las guaridas de los criminales y no me cansaré, ni torceré, aunque me rodeen las tinieblas y me llame el precipicio...»

Pero el guardia civil, por toda contestación, le tiran del freno, como diciendo: «Aguántate, como me aguanto yo.»

¿Se levantará alguna vez la estatua de Salzillo? Pagaremos de algún modo lo que debemos al gran artista? ¡Tanto como se pide en estos días, tanto como se recoge y nada para la memoria de aquel, por cuya inspiración sentimos todos! ¡Nuestras procesiones, nuestros pasos, nuestras cofradías... ¿Y nuestro gran Salzillo?

Dando nombre á una calle, con esperanzas de ser honrado en un modesto monumento para el que faltan recursos, y descansando sus restos, confundidos en la oscuridad de la muerte, en los carneros de la iglesia de las Capuchinas. Tiene todos los años, el día de Viérnes Santo, una apoteosis muda en la tierra, y, piadosamente pensando, una mayor glorificación en los cielos. Si, como cree la tradición piadosa, el Santísimo pudo decirle al Ángel de las Escuelas: «Tomás, bien hablaste de mí»; la Virgen Santísima y su Divino Hijo al ver como el gran artista,

ha hecho sentir al pueblo, sus dolores y su pasión, dirán en las inefabilidades de la gloria, algo como lo que oyó el de Aquino.

Con todo esto hemos salido de cuarema y nos encontramos á 29 de Marzo.

Llevamos quince días en los que se ha hablado muy poco de política; salvo tal ó cual chilindrina sobre elecciones.

En esta última semana, ni aun eso. En las oficinas se ha despachado lo más perentorio, dejando lo grave para cuando pasen estos días.

Algunas cuestiones se van resolviendo ellas mismas.

¿Quién había de decir, en los días de efervescencia electoral, que la cuestión del extrarradio había de resolverse porque la mayoría de los partidos pidieran los fielatos?

Pues eso es lo que piden.

Algunos creerán que al pedir los fielatos piden á Barrabás; pero como de sayones no pueden escapar, pidan lo que pidan, les parecerá ese menos malo.

Y por lo que decíamos de pobres vagabundos...

Uno de estos, con todas las trazas del Rata 1.º, se entró en casa hasta el comedor, en la tarde del Jueves Santo, no estando nosotros, á pedir que lo socorriesen; echando á correr escaleras á bajo, en cuanto vió que no estaban las mujeres solas.

Ya que la vigilancia vá á menos, conviendole á la misma policía, tener menos gente sospechosa que vigilar.

Al que no es de aquí, ni aquí hace nada, se le debe dar el pasaporte enseguida, con los buenos modos que empleaba el Alcalde de Zalamea.

El que no viene á nada, es que viene por algo.

OBSERVACIONES

PARA

OTRO AÑO SOBRE ALGUNOS DETALLES DE LAS PROCESIONES DEL VIÉRNES.

Empecemos por la de Jesús.

La Cena.—Bien que suban tan altos los cuatro grandes ramos de flores, de los cuatro ángulos; pero los canastillos que van sobre las columnitas intermedias de los cuatro costados, subiéndolos desmesuradamente, tapan la mitad de los cuerpos de los Apóstoles. Debieran suprimirse dichos canastillos, y rebajar en un tercio en su altura las mencionadas columnitas: con la guirnalda que corre de unas á otras bastaría para el adorno, y ganaría el efecto de la hermosa composición de este gran paso.

La Oración del Huerto.—Preciosa en verdad es la túnica bordada de Jesús; pero que no parezca, por el arreglo ostentoso de ella, que se la tiene casi en más que á la admirable figura que viste...

La Verónica.—Entre ramo y ramo, de los cuatro ricos que lleva en su airosa peana, harían muy bien unas

guirnaldas de flores, que graciosamente macizasen un poco más dicho tronco, el cual ahora resuta demasiado aéreo.

La Caída.—Los grupos de lomas de los dos costados, ya que no se suprimieran, deberían rebajarse. El lujoso cordel con que el impío sayón tira del cuello del divino Nazareno, ha de ir tirante. Yendo flojo, la actitud del sayón no se justifica y teca en lo ridículo.

La Dolorosa.—Las puntas del manto, por delante, deben caer mucho más, y aquel lazo de la cintura... suprimirse.

Ahora va nos á la del Entierro.

La Cama.—¿A qué ese monstruoso grupo de bombas de encima, que dá al paso forma piramidal, cuando el sepulcro del Señor tiene una forma geométrica muy diferente? Y... nada de prismas colgantes, que exagerando el mal efecto del traquesteo, hacen con su ruido desagradable, temer que toda aquella armazón se descoyunte. No es acertado criterio, á nuestro juicio, prodigar bombas para escatimar flores.

San Juan y la Soledad.—Ambos pasos llevan muy altas las luces: la mitad inferior de ambas efigies queda casi oculta. De este modo el San Juan resulta enano, y la Soledad, riquísima cuanto severamente vestida, no luce lo más lujoso de su traje.

Todos estos defectillos, que nos atrevemos á apuntar, son fácilmente corregibles. No se ofendan por que los apuntemos los respectivos mayordomos y camareras, que todo el mundo hace justicia á su celo, esplendidez y buen gusto, y nosotros somos los primeros en rendirles nuestros aplausos.

CRONICA DOMINGUERA.

Alégrense cielo y tierra; ya resucitó Jesús, tres días después de muerto y arrancado de la cruz.

Las heridas de sus manos, piés y costado, que aun están frescas y sangrientas, son focos de eterna luz;

su cuerpo puro y glorioso vaga en el éter azul como en el Tabor un día brillando en su excelcitud.

Ha triunfado el Nazareno de Satán y Belcebú, el mundo se ha redimido y la divina segur ha cortado las cadenas del hombre en su esclavitud.

Alegremonos nosotros; rasguemos el negro tul de las tristezas pasadas y mezclamos el atun, si está bueno y revisado, con la ternera de Sur, ó de Oran, ó donde sea que nadie lo sabe aun.

¡Caballeros, las vigiliasson tan malas como el crup!

Elevan el pensamiento aligerando el baul, (vulgo estómago) deciden al no abre por la virtud... pero hacen soñar muchísimo y promueve un run run en las tripas que parece que cantan el riquitrum. Hoy, el comerse la mona, en toda su magnitud, ya sea en la casa, en la mesa, ó en la cuesta de La Luz es preciso, indispensable, para entonar la salud. La mona la comen todos y cada uno, según sus medios y sus recursos en hermosa beatitud. Desde el que se trufa un pavo y compone un gran menú con fórmulas extranjeras, hasta los que dán betun y hacen de patatas una tortilla de doble u, á todos les sabe á gloria lo que comen en comun, todos cantan alaluya y beben sin inquietud la copa de la alegría debajo del cielo azul. Desde ayer arde en los templos una grande y nueva luz que no se apaga hasta el día de la Ascension de Jesús... Hoy se oyen las melodías en el místico laud, hoy repiten la alaluya desde el niño hasta el querub. Alégrese nuestro espíritu ante tanta y tanta luz, pero hijos, no hacéd excesos; no le falteis á ningun no apachugueis con ninguna turca de las de Stambul, ni os pongais de la manera que se ponía el Chatun, que empezaba en alaluya y acababa en alelú...

EL M. I. SR. DR. D. RICARDO ARTEAGA

El Cabildo metropolitano, el clero valenciano en general, y tambien Valencia entera, estan de pésame. Es una gra pérdida la del docto y digno canónigo magistral, que falleció ayer, á las cinco de la madrugada, víctima de una lesion pulmonar.

El moribundo tuvo el consuelo de recibir la bendicion Papal, enviada de Roma por telégrafo.

El cadáver del virtuoso canónigo, amortajado con un hábito sacerdotal negro, encerrado en un modesto ataúd, fué colocado en una sala próxima á la que él ocupaba al morir, convertida en capilla ardiente.

Ayer se reunió el cabildo con objeto de acordar cuando había de verificarse el entierro, en vista de la severa solemnidad de estos días. Dicho entierro se efectuará hoy, á las cinco de la tarde, sin el ceremonial de costumbre.

D. Ricardo Arteaga y Carcel en nació el año 1832 en Chinchilla. Descendiente de una acomodada familia de aquella poblacion, mostró desde sus primeros años su vocacion al sacerdocio, cursando en el Seminario Conciliar de Murcia sus estudios, en los que alcanzó siempre las mejores notas.

Terminada su carrera, fué nombrado cura de Villar (Albacete), en donde supo captarse generales simpatías por su celo y por su prodigalidad con los desgraciados, que le miraban como una verdadera providencia. De

allí pasó al curato de Jumilla, dejando tambien grato y eterno recuerdo de su estancia.

Vacante el canonicato magistral de esta Basílica, el Sr. Arteaga tomó parte en las oposiciones celebradas para proveer dicho cargo. Pocos habrá en Valencia que no recuerden aquellas oposiciones brillantísimas, en las que tomaron parte las primeras figuras del clero valenciano.

El Sr. Arteaga luchó con el inolvidable Palmero, con el sabio Navarro, hoy canónigo, con el elocuente Esteve y otros que no recordamos en este momento, ganando en buena lid el canonicato magistral.

La oratoria del Sr. Arteaga era muy elogiada por todo el mundo. Los sermones de tan elocuente orador eran escuchados con religioso silencio, y luego eran comentados y discutidos, pero siempre en sentido favorable.

Durante muchos años explicó en el Seminario de esta ciudad la asignatura de Disciplina Eclesiástica.

Aunábanse en él la ciencia y la virtud. Su vida fué ejemplar; su caridad inagotable. Como dice muy bien uno de nuestros colegas vespertinos, era pobre porque se mostró siempre pródigo con el menesteroso, y cuando sus bienes no le bastaban para atender á tantos como imploraban su proteccion, pedía limosna á los bienhechores para llevar el pan á los necesitados.

Es de esperar que Dios premie en el cielo sus virtudes cristianas.— (De «Las Provincias» de Valencia).

CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo primero, art. 49 del Reglamento de 13 de Julio de 1882, se cita á todos los industriales que ejercen las industrias que á continuacion se expresan, para que se sirvan comparecer en las oficinas de la Administracion de Contribuciones, en los dias y horas que á cada gremio se designa, dando principio el 1.º de Abril, con objeto de proceder al nombramiento de síndicos y clasificadores ó de aquellos solamente, según la importancia numérica de cada una de ellas, y para quienes es obligatorio la agremiacion, así como tambien para el reparto de cuotas entre los gremios, cuyo número de individuos no pasen de diez; debiendo advertir que los nombramientos expresados solo podrán recaer en industriales á quienes en el reparto del año anterior haya correspondido satisfacer una cuota igual cuando menos á las señaladas en las tarifas y clases respectivas, hallándose además corrientes en el pago de la contribucion al ser convocado el gremio para cuyo requisito es indispensable la presentacion del recibo de último trimestre vencido en el año actual.

Día 1.º

Vendedores de alfombras, tejidos, fieltros y telas que se emplean para alfombrar, á las 10 de la mañana.

Drogas al por menor, 10 y media. Ferreteria al por menor, cerrajería, etc., 11.

Tejidos finos, pañuelos de Manila y terciopelos, á las 11 y media.

Cafés, á las 12. Vendedores de pianos é instrumen-

tos musicales de aire y cuerda, á las 12 y media.

Tejidos al por menor, 1 tarde. Vendedores de quincalla y bisutería ordinaria, á la 1 y media.

Vendedores de vinos al por mayor, á las 4 de la tarde.

Mercería y paquetería, sedas, hilos, etc., 4 y media.

Vendedores de géneros ultramarinos ó comestibles, á las 5.

Vendedores de curtidos al por menor, á las 5 y media.

Sombrereros sin taller, á las 6.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 27 de Marzo de 1891.

El día de hoy ha pasado sin conversaciones, noticias, ni comentarios políticos de ningun género.

Hacia muchos años que en este día no dejaba de llover, y la atmósfera serena y el sol hermoso han contribuido hoy á la mayor concurrencia en las fiestas religiosas y á que todo Madrid haya visitado con evidente fervor católico las iglesias.

—No deja de ser curioso el procedimiento de que se valen las casas de comercio inglesas que envia á España billetes de Banco, para que no se los roben ó por lo menos, para que el ladron no se aproveche de lo robado.

Cortan el billete en dos pedazos y mandan uno de ellos, guardando el otro hasta que la persona dé aviso de haberlo recibido. Entonces hacen lo propio con la mitad restante.

—En la capilla ofició el nuncio de Su Santidad, Mons. Di Pietro, asistido de capellanes de honor y de altar.

El momento de la adoracion de la cruz fué imponente. El receptor de la capilla, D. Hilario Blanco, ofreció á S. M. las causas atadas con cinta negra y pronunció estas frases: *Señora: ¿Perdona V. M. á estos reos?* Y la reina, emocionada por la grandeza del acto que iba á realizar, exclamó, con voz algo apagada: *Yo los perdono para que Dios me perdone.* En esta solemne instante se hallaban de pié todos los personajes de la corte, y el público que se agolpaba en el interior de la capilla hacia grandes esfuerzos por ver á S. M. la reina y oír sus hermosas palabras de perdon.

—Los reos de muerte indultados hoy por S. M., son los siguientes:

Fuero de Guerra: Antonio Olivada, de 29 años de edad, natural de Mollat, soltero, labrador, condenado á muerte por el delito de insulto de obra á un superior en Estepona.

José Sanchez Ortega, sin antecedentes conocidos, condenado por el delito de secuestro.

Ultramar: Juan Cruz Marquez, de 58 años, natural de Halillo (Puerto Rico), casado, industrial, condenado por asesinato cometido en Mayagüez.

Marina: Pedro Carrillo Barnés, casado, marinero de la fragata «Lealtad», condenado por parricidio en la persona de su mujer, cometido en Cartagena.

Fuero Civil: Pablo Gil y Gil, de 25 años, soltero, carpintero, condenado por robo y homicidio cometido en Poliente (Santander).

Rosalía Cuadrado Hernandez, de 38 años, casada, y Luis Rueda Ramos, de 31 años, casado, guarda de campo, condenados respectivamente por parricidio y asesinato del marido de la primera, cometido en Grandas (Salamanca).

Juan Pedro Peinado, de 25 años, casado, labrador, condenado por asesinato cometido en Roblecaza (Gudalajara).

Máximo Lorenzo Vargas, de 19 años, soltero, jornalero, condenado por robo y homicidio cometido en Astudillo (Palencia).

La noticia de indulto ha sido hoy comunicada por telégrafo á los respectivos tribunales sentenciadores.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY

San Eustasio ab. y mr. y San Siro. Mañana San Juan Climaco ab. y San Régulo ob.

NOTICIAS LOCALES

El tribunal de examen para sobrestantes de Obras públicas, ha dispuesto que los ejercicios de ingreso de la region de Murcia den principio en esta capital el día 8 del próximo mes de Abril.

Se advierte á los interesados, que el no presentarse al ser llamados á verificar dichos ejercicios en el órden correlativo que el expresado tribunal establezca, se entenderá como renuncia expresa de su solicitud.

Por requisitoria del primer teniente del batallon disciplinario de Melilla, se llama al soldado desertor, natural de Aguilas, Tomás Martinez Muñoz.

Estos dias pasados en que ha discurrido extraordinario gentio por la poblacion, se ha patentizado la necesidad de colocar mingitorias en ciertos sitios, pues la falta de ellas ha hecho repugnante el tránsito por algunas calles céntricas, llenas de suciedades.

El pedáneo del Javalí Viejo ha interesado al ayuntamiento para que disponga se cumbre una acequia que discurre por aquel partido y que frecuentemente inunda las casas inmediatas.

Oficialmente resulta que en la epidemia del otoño último ocurrieron en esta ciudad 303 invasiones y 217 defunciones. Los invadidos fueron, mujeres 178 y hombres 125; y los muertos, mujeres 120 y hombres 97.

Para el Certámen literario del mes de Mayo, ha recibido ya el mantenedor de la fiesta una composicion cuyo lema dice: «De San Cayetano vengo de cumplir una promesa.»

Si como esperamos, ayuda el buen tiempo, estanoche promete estar muy concurrido el baile del Casino.

La empresa del «Café de España» ha contratado un cuadro de cantantes flamencos; en el que figuran verdaderas notabilidades en el género.

Mañana y todos los dias de la presente semana se dirán misas de media en media hora desde las 6 á las 12 en la iglesia parroquial de San Nicolás por el alma de la Sra. D.ª Maria del Carmen Sanchez de Palencia. (q. s. g. h.)

Tambien se aplicarán por la misma señora las que en dicha iglesia se celebren hoy.

Como verian nuestros lectores en el telégrama que ayer publicamos, S. M. la reina ha indultado, entre otros, al jóven marinero de la «Lealtad» Pedro Carrillo Barnés, natural

de Lorca, que hace poco más de un año dió muerte á su esposa, en Cartagena, y meses atrás habia sido civil y militarmente sentenciado á la última pena. Están de enhorabuena á más del reo, los cartageneros, porque no presenciaron tan duro castigo, y los que han influido por recabar el soberano perdón para el desdichado joven.

Ha fallecido el director del puerto de Torrevieja D. Juan Rebagliato.

Ha tomado posesion de su cargo el ordenanza de la Seccion de Fomento D. Mariano Belmonte.

Este año ha sido extraordinaria la venta de caramelos en todas las confiterías. En muchos puestos ambulantes se agotaron al pasar la procesion del viernes.

Por los guardias municipales Antonio Hernandez y Miguel Hurtado, han sido denunciados tres tartaneros por transitar por la ciudad Jueves Santo por la tarde.

Ha sido destinado á la ambulancia de Murcia á Lorca D. Heriberto de Mata, que servía en la de Alicante á Murcia. ¡Suma y sigue!

Ha fallecido en Calasparra el señor D. Tomás Aguilera Lopez, alcalde que fué de dicha villa y diputado provincial hace algunos años. Era persona generalmente estimada. Acompañamos á su afligida familia en su justo sentimiento por tan dolorosa pérdida.

Tampoco anteayer ni ayer tuvieron que intervenir en ningun incidente desagradable los agentes de vigilancia.

La revista de clases pasivas que se verificará en Abril próximo, por el orden que publicamos hace dias, es personal y por consiguiente no podrá ningun interesado excusar su presentacion bajo ningun pretexto ni motivo.

El acto se verificará en el despacho del Sr. Interventor, de diez de la mañana á la una de la tarde, debiendo ir previsto de los documentos siguientes:

- 1.º El que acredite la declaracion ó concesion del derecho pasivo.
- 2.º Cédula personal.
- 3.º Un certificado del Juzgado municipal, que justifique hallarse empadronado en el punto de la vecindad declarada.

Si algun individuo no pudiera presentarse por imposibilidad fisica absoluta á pasar la revista, lo participará por escrito á esta Intervencion, expresando con claridad las señas de su domicilio, acompañando certificacion expedida en papel de la clase duodécima.

Se encuentra en esta ciudad nuestro amigo el hijo del eminente compositor murciano D. Manuel Fernandez Caballero.

Los amigos que han presenciado las procesiones de Lorca han regresado muy satisfechos del lujo y esplendor con que se han celebrado este año las especiales y famosas procesiones de aquella ciudad.

Ayer no recibimos ningun periódico de la provincia.

Aquel tiroteopeligroso que se hacía años atrás, al toque de Gloria, y que solía ocasionar desgracias, ha caido felizmente en desuso, como pu-

do observarse ayer. Ahora falta que desaparezca la costumbre de arrojar á la calle los cacharros viejos, que es todavía más expuesto.

Ha salido para Barcelona el conocido comerciante D. Valentin Collados.

Se ha recibido en el Ayuntamiento el pase á segunda reserva de Francisco Navarro Nicolás.

Esta tarde de 4 y media á 6 y media habrá música en la Glorieta, por la banda del Sr. Espada.

Aunque no se habia anunciado, hubo anteanoche sermón en la iglesia de San Bartolomé, después del Entierro, predicando un elocuente sermón el Sr. D. Mariano Molina, ante una numerosa concurrencia.

Las efigies que salieron en el Entierro, han sido arregladas: la Cruz por D. Antonio Rebollo, San Juan por la Sra. de Poveda, la Virgen de la Soledad por D. Enrique Ayuso, y el Sepulcro por la Concordia, que ha confiado su arreglo al inteligente Sr. D. Antonio Lopez Chacon.

El rico y severo manto de la Virgen de la Soledad, estrenado este año, es regalo del Sr. D. Eduardo Marín Baldo.

El acompañamiento de esta procesion era numeroso, formal y distinguido, lo cual hizo que fuera el acto severo y solemne, que es á lo que únicamente debe aspirarse, por mas que cuesta trabajo conseguirlo, como lo saben por experiencia los Comisarios Sres. Hernandez Guijarro, Collados, Campillo, Garcia Morell, Meseguer y Quercop.

Entre las autoridades que asistieron recordamos al Provisor, Alcalde con regular número de concejales, Comandante Militar y parte de la oficialidad, fiscal eclesiastico, y oficiales de la curia.

En representacion de la Concordia, ó hermandad que hace el Entierro, iban los Sres. D. José Santiago Orts, Martinez Lopez y Lopez Cabezuolo.

Sres. Curas párrocos iban los de S. Nicolás, S. Miguel, S. Antolin, Sta. Eulalia, S. Lorenzo, S. Bartolomé, Carmen, y otros representados por los coadjutores.

La seccion de seminaristas y la de señoras dieron realce al acto.

Se echó de menos la brigada de bomberos.

SUSCRIPCION para la iglesia de la Merced:

Suma anterior, ptas.	38
D. Pedro Arroniz Albelda.	5
» Juan Hernandez Guijarro.	2
» Luis Marco Ramirez.	1
» Mariano Aguado.	5
» Juan Ferrer.	3
» Pascual Martinez Palao.	2
» Mariano Gonzalez (subdiácono).	1
» Tomás Maestre Perez.	2
» José Gomez Diez.	3
» Andrés Baquero.	2
Total.	64

Esta suscripcion estará abierta hasta fin del presente mes en la redaccion de este periódico.

El «Boletin oficial» de ayer contiene:

R. O. disponiendo se organice en la Secretaria del Tribunal de lo Contencioso una seccion dedicada á la

la preparacion de pleitos anteriores á la constitucion del mismo.

Otra prorrogando hasta el dia 2 de Abril el plazo para la redencion á metálico de los reclutas destinados á Ultramar.

Otra de Gracia y Justicia sobre concesion de licencias y prórrogas de términos posesorios á los funcionarios judiciales.

Otra relativa al servicio de inspeccion administrativa y mercantil de ferrocarriles.

Edicto señalando el 8 de Abril para principiar los ejercicios para ingreso en el personal de sobrestantes.

Acuerdos de la comision provincial en los dias 11, 12 y 13 del actual.

Requisitoria llamando al soldado desertor del batallon disciplinario de Melilla Tomás Martinez Muñoz.

Contribuyentes por territorial á quienes se les notifica sus débitos por ignorarse sus domicilios.

Circular referente á la revista anual de clases pasivas.

Requisitoria de juzgado de Lorca llamando á Simon Emilio Mateo.

A personas inteligentes hemos oido hacer grandes elogios del modo admirable con que la brillante orquesta que dirige el reputado maestro compositor D. Fernando Verdú ejecutó el Miserere la noche del Jueves Santo, en la Catedral.

Recordamos á los mozos del reemplazo último declarados útiles condicionales que el dia 1.º de Abril próximo empiezan las revisiones por el orden que ya publicamos.

Anteayer tarde iba montado en un carro, por el camino de Espinardo, un muchacho de 12 años de edad llamado José Vidal. Paró el carro, se apeó y al bajar cayó al suelo con tan mala fortuna que fué atropellado por otro carruaje que pasaba por el camino, produciéndole una herida en la pierna izquierda. El herido fué conducido al hospital.

En el Octavario de solemnes cultos que la Congregacion de la Vela y Alumbrado dedica este año á Jesús Sacramentado, en la iglesia de San Bartolomé, serán oradores los señores siguientes:

- Dia 29, D. Pascual Miñano.
- 30, D. José Maria Molina.
- 31, D. Antonio Munuera Martinez.
- Abril 1.º, D. José Beneyto.
- 2, D. Manuel Camacho.
- 3, D. Felix Sanchez.
- 4, D. Eduardo Martinez Balsalobre.

5, Por la mañana, D. Antonio Sanchez Navarro.

Por la tarde, D. Idefonso Montesinos.

6, D. Ricardo Belmonte Toboso.

TEATRO ROMEO.—Funcion para esta noche: «El Troyador».

EN BARCELONA.—Es grande el consuno que se hace de la Jalea Pectoral de Farran, por ser un remedio cuyos resultados son maravillosos para combatir la Tos. Farmacia Catalana.—Depósito de las gotas viriles.

RESTAURANT DEL COMERCIO.—Plato del dia: «Jamon huevo hilado» y las peores monas se venden en este establecimiento.

RESTAURANT DEL CASINO. Plato del dia: «Gallina trufada». Sorbetes y quesillos: Crema de café, espuma de

naranja y mantecado.—Monas: Se venden en dicho establecimiento desde un huevo en adelante.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: Dilapidar. OTRA.

Raza en lo antiguo guerrera fué la «primera tercera»; con la «dos tres» quien es ducho reprime y sujeta mucho; la «segunda» en el francés algo como nada es; dice «tres prima» el que pide, y esta tarde el que decide ir á las fuente Galtero, por delante, lo primero que echará, si no se achica, es «todo» abundante y rica.

Hay en el Bazar Murciano para comerse la mona un gran salchichon de Vich y de Milan; de Bolonia esquisita mortadela y un queso que dá la hora, crema de la misma crema, que quiere decir en prosa que es en materia de quesos lo mejor que se elabora.

MUEBLES FISCHER
GRAN DEPÓSITO
en los almacenes de
FRANCISCO PEÑA
PLATERIA, 70. 15-1

ANTIGUA ACADEMIA
PREPARATORIA
PARA CARRERAS ESPECIALES
FUNDADA Y DIRIGIDA POR
Don Francisco Gomez Garcia
Madre de Dios, 9, 1.º
MURCIA
En esta Academia se establecen, por acreditados profesores, clases de repase para el grado de Bachiller y para las asignaturas de 2.ª enseñanza en la seccion de Ciencias. 15-2

TELEGRAMAS

Los premios mayores del sorteo de ayer han correspondido por su orden á los números siguientes:

- 6652 Sevilla y Madrid, 1615 Barcelona, 24017, 8348, 14673, 18733, 15970, 12140, 23598, 11434 Cartagena, 27185, 2130, 20438, 13709, 7635, 28246, 15720, 6049, 14559, 10748, 17654, 16492, 3157, 11520, 15177, 12091, 22358, 23715 y 28769.

Madrid 28, á las 10 y 30 n. Tres buques ingleses se presentaron en aguas de Céuta y uno de ellos lanzó los botes tripulados. El vigía les pidió el saludo que lo negaron. Entonces el Gobernador puso en sus puestos á la artillería é infanteria é intimó á los buques á que se retirasen como lo hicieron.

Han sido detenidos 20 rusos del partido que intenta destronar al Príncipe Fernando.

Por la cuestion de etiqueta que surgió ayer en la procesion, «La Correspondencia Militar» le pide la dimision al Gobernador.

La Audiencia de Valencia procederá criminalmente contra la Cámara de Comercio por falsedades en el censo.

Se encuentra grave el contraalmirante Romero Moreno.

En el próximo Consejo se tratará de los presupuestos y la cuestion obrera.

Se recomienda como la mejor y más perfecta de las Emulsiones hasta hoy conocidas, la que preparan Lanman y Kemp de New York y que lleva la garantía de su Marca Industrial (grabada en acero, no litografiada).

Bien conocidas son en todas partes las virtudes de una buena Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao; y en el caso presente solo tenemos que decir que tanto la excelencia absoluta de los elementos empleados como el esmero y corrección científica de su preparación, hacen de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con los hiposfitos de cal, soda y potasa preparada por Lanman y Kemp, la más perfecta, eficaz y agradable, y por consiguiente, la más segura y rápida en la curación de todo caso de afección de la garganta, tisis y demás enfermedades pulmonares ó bronquiales.

Exijase siempre la Marca Industrial y señas de Lanman y Kemp, New York, De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Srs. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

LIBROS DE LEYES

En la imprenta de este periódico hay á la venta los siguientes:

Ley del Sufragio Universal, para diputados, senadores y concejales, 1 pesetas.

Manual de formularios para los juicios civiles, 5.

Manual de montes y guardería rural, 3.

Aranceles judiciales y notariales para los negocios civiles y criminales, 1'50.

Manual del matrimonio civil y canónico, 3.

Ley de enjuiciamiento criminal, 5.

Leyes y reglamentos de consumos y alcoholes, 1.

Tablas de reduccion de pesas y medidas del sistema métrico á las antiguas medidas castellanas, 1'50.

Ley de enjuiciamiento civil, 5.

Aranceles para los juzgados municipales, 1.

Manual del procedimiento de apremios, 3.

Manual del impuesto de derechos reales y trasmision de bienes, 1'50.

Leyes de caza, pesca, uso de armas y acotamientos, 2.

Guia de los administradores subalternos de hacienda, 3.

Manual de formularios para el enjuiciamiento en lo criminal, 4.

Novísima legislación hipotecaria de España, 5.

Curso elemental de topografía, por don Isidoro Giol y Soldevilla, 11.

Manual del secretario de ayuntamiento, 8.

Manual para el reconocimiento médico de quintos, 3.

Novísimas leyes de aguas, puertos y canales, 3.

El concordato de 1851, 2'50.

Código penal, 1'50.

Manual de los juicios de testamentaria y abintestato, 3.

Prentuario de la contribucion industrial, 2.

Los juzgados municipales (coleccion de artículos) 2.

Novísima ley provincial, 1.

El juicio oral en materia civil, 2.

Principios de derecho administrativo, 2'50.

Lecciones de derecho mercantil, 2'50.

Reductor métrico de pesas y medidas, 1.

Código civil, 2'25

Calculos mercantiles y operaciones de banca y bolsa, 2.

Código de comercio, 3'50.

Ordenanzas de aduanas, 4.

Ley del notariado, 3.

La constitucion del Estado, 25 cts.

CONTRA LOS SABAÑONES CLORINA

Medicamento el más eficaz conocido hasta el dia para la cura de los SABAÑONES no ulcerados. Basta frotar la parte dolorida, tres ó cuatro veces al dia con CLORINA, para obtener un resultado beneficioso.

De venta en la farmacia de su autor, PINO Y VIVO, Príncipe Alfonso, núm. 1. Precio del frasco con su instruccion, una peseta.

AGUA DE AZAHAR

Marca DE LA La Giralda C.ª Fabril TENA SEVILLA



La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento, para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

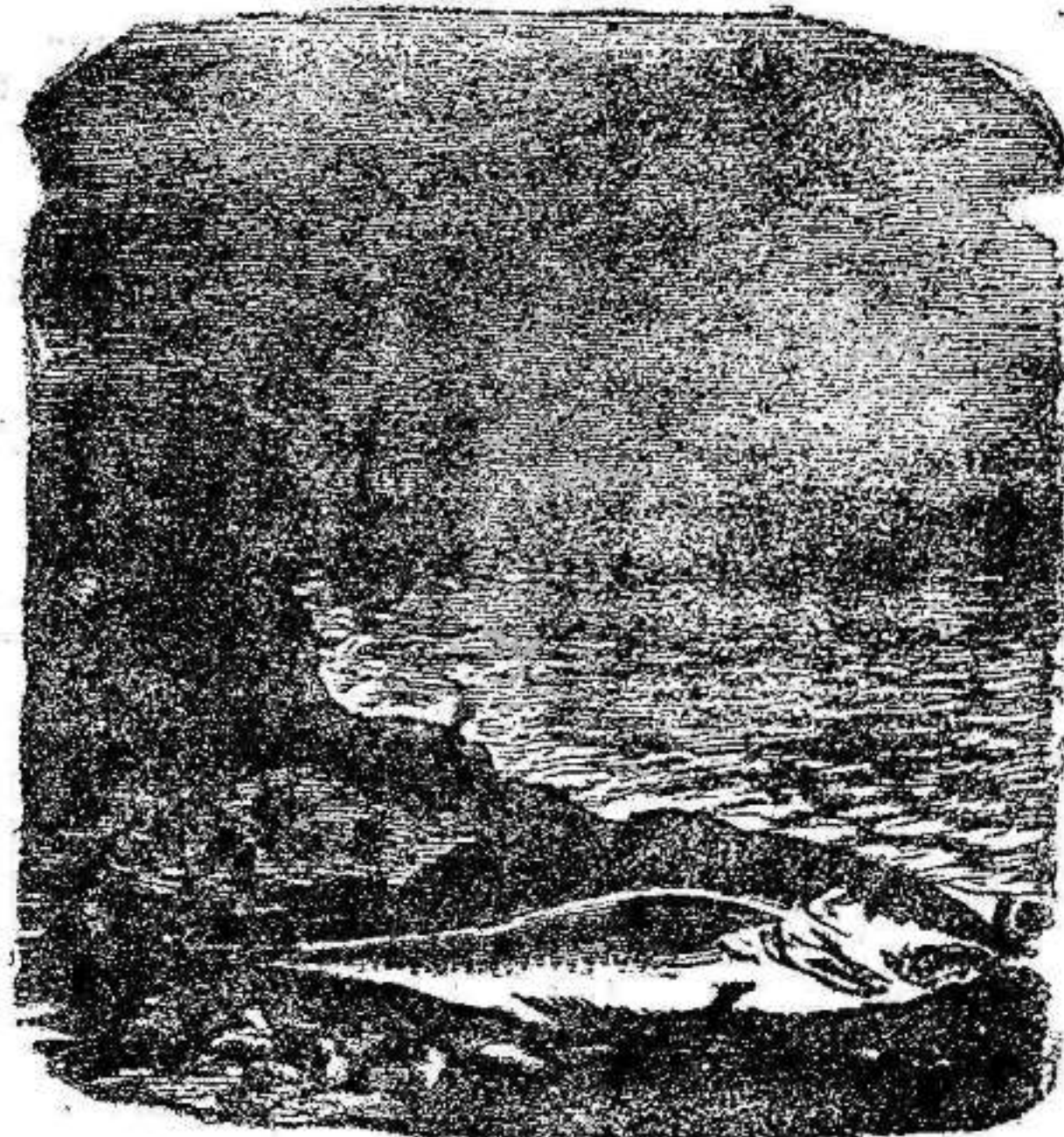
LEÁSE EL INTERESANTE PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á LAS BOTELLAS

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella. — Segunda: 1,50.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS DE TODA ESPAÑA

De venta en Murcia: Droguería de Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, junto á la Farmacia Catalana.

ACEITE PURO DE Hígado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP. Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMCION Y TISIS.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

EL DENTISTA SR. GONZALEZ VERA

sucesor de los Sres. Francelius y Delgado, ha regresado á esta capital permaneciendo en su gabinete, Sociedad, 17.

Dicho señor pone en conocimiento de su numerosa clientela, que coloca dentaduras de una infinidad de sistemas y precios, rogando al mismo tiempo que si algun cliente que se haya servido en el gabinete de dicho señor, y no se encuentren satisfechos y cómodos con las dentaduras ó piezas, pueden pasar á dicho gabinete, en donde se les subsanarán sus faltas ó construirán otros nuevos aparatos gratuitamente, ó se les devolverá su dinero, segun convengan con dicho señor.

El Procurador de los Tribunales de esta ciudad D. Joaquin Gonzalez Martinez, ha trasladado su domicilio y despacho á la Plaza del Arenal, núm. 7, junto á la fonda Universal, siendo las horas de despacho en su domicilio, de 8 á 10 de la mañana de los dias no feriados, y desde esta hora hasta la una de la tarde, en la sala de Procuradores, sita en el local de la Audiencia de lo Criminal, 8-4

CAMA DE ORIA.—Hay una que desea criar en su casa, Darán razon en el Molino de Espinardo.

OTRA.—Para casa de los padres, primeriza, leche de cuatro meses. Darán razon en Guadalupe, balle de San Gerónimo, núm. 9.

PÉRDIDA.—Miércoles Santo á la salida de la procesion de Sta. Maria, por la Traperia ó P ateria, se extravió un muleton de oro, de cadena de reloj. A la persona que lo presente en la Carnicería, núm. 3, se le gratificará.

OTRA.—De una cruz de filigrana. La persona que la haya perdido, puede recojerla en la imprenta de este periódico, donde la ha depositado la persona que se la encontró.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

MES DE ABRIL

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor Montevideo, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el Ciudad de Santander, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el vapor Alfonso XIII, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 3, de arcelona, el vapor San Ignacio para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Colon.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, el vapor Reina Mercedes, para Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puerto Limon.

Línea de Buenos-Aires.—El 1.º de Abril del 91 de Cádiz, el vapor Antonio Lopez, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18 de Barcelona, el vapor Rabat, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares Para más informes en

Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.ª

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

Imp. de El Diario, Sociedad 10.

Pimiento Nuevo de este Año.

El incomparable, sin aceite, y de la mejor cáscara sola que produce esta huerta, premiado en la exposicion de Barcelona, se vende en esta imprenta en latas de 50 centimos, 1 peseta y 2 pesetas.